

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 173/2014**

Rawson (Chubut), 25 de septiembre de 2014

**VISTO:** El Expediente N° 34.142, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/14 PROYECTO CONSTRUCCIÓN 48 VIVIENDAS TIPO DUPLEX TRELEW (EXPTE. N° 2325/12 – SIPySP/IPV) “; y

**CONSIDERANDO:** Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 286) mediante Dictamen N° 107/14, al Asesor Legal a fs. 287) mediante Dictamen N° 58/14 y al Contador Fiscal a fs. 288) mediante Dictamen N° 152/14 CF.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES